

¡Tú debieras haber quedado en pié, como el monumento que fué la cuna de la civilizacion de este país! ¡Convento memorable! ¡Permiteme saludar tus ruinas (1).

Los hechos han hablado con su inimitable idioma, y han probado hasta la evidencia que MARIA DE GUADALUPE GUIÓ POR EL SENDERO DE LA CIVILIZACION AL PUEBLO QUE REDIMIÓ DE LA ESCLAVITUD DE LA IDOLATRIA.

*Dux fuisti in misericordia tua, populo quem redemisti.*

¡Proteje á México, Madre de los mexicanos! Baja tus ojos hácia este suelo; mira y visita el pensil que plantó tu diestra (2). Esta nacion es y será grande, porque es y será tuya, como es brillante el astro de la luz, aun cuando sus resplandores sean débiles en la aurora. Cesará la turbulenta juventud de México, y tú ¡oh Maria! conseguirás su bienestar. Bajo tu amparo será este pueblo unido, fuerte y glorioso, digno del alto rango á que es llamado.—  
ASI SEA.

(1) Una gran parte del convento de San Francisco de México, fué mandado derribar por orden del Gobierno, con el fin de abrir una calle que hermoseara la ciudad. (Decreto del día 17 de Setiembre de 1856).

(2) Salmo 79, v. 16.

---

## SERMON

DE LA

### SANTÍSIMA VIRGEN DE GUADALUPE

PREDICADO EN LA CIUDAD DE CORDORA  
POR SU ACTUAL PARROCO VICARIO FORANEJO

**DON JOSE MARIA CID Y LEON**

*Ecce Mater tua.*

He ahí tu Madre.

San Juan, cap. XIX, v. 27.

Quando Jesucristo Nuestro Señor sellaba con su sangre la obra de la redencion, tuvo presente, hermanos míos, que aunque consumada su obra en la cima del Calvario, los frutos de esta redencion no se alcanzarían desde luego en las regiones distantes, y en la efusion de su amor su pensamiento se fijó, sin duda, en nosotros, pobres hijos de la América Septentrional, muy distantes de gozar las delicias del catolicismo. Yo creo que, cuando en uno de los artículos de su Testamento, cuando pendiente allá en la Cruz fijó sus ojos amorosos en su tierna y dolorosa Madre, y le dijo: *Mulier, ecce filius tuos*, señalando al discípulo querido, nos designó á nosotros como una parte de la porcion querida del autor de la creacion; y

creo también, que esa Madre que recomendara al Apóstol predilecto con estas otras palabras: *Ecce Mater tua*; hé ahí á tu Madre, no ha sido otra, hermanos míos, que Santa María de Guadalupe. Porque esta Madre que espontáneamente se había asociado al Salvador en sus padecimientos y en su muerte, como corredentora de los hombres, se asociaría del mismo modo para quitar, para remover los obstáculos que se opusieran á la propagacion de la ley de gracia. Y si ella había nacido en tiempo y en el órden de la naturaleza para dar á luz á la salud del mundo, á Jesucristo Nuestro Redentor, volvería á nacer de nuevo en nuestra patria, para en el órden de la gracia disipar con su presencia las tinieblas del error y hacer que conociésemos los beneficios que su divino Hijo nos había adquirido con sus méritos, su maternal solicitud hácia estos países casi olvidados que ella honró y fecundizó al poner en ellos las plantas de sus piés.

Y si á la Concepcion de María llenó el cielo de gracia, ¿había de faltar á la imagen de la Concepcion la gracia de concebirse en el cielo? Y si dió cuna á María la florida tierra de Nazareth, ¿otras hermosas flores no habían de convertir á México en la feliz Nazareth para volver á dar á luz á María? Así que, una Concepcion celestial, un nacimiento indiano de María en su advocacion de Guadalupe, será el asunto que ocupe vuestra atencion en este día.

Para proceder con acierto, ayudadme á implorar las luces del Espíritu Santo por intercesion de su castísima Esposa, á quien saludo con las palabras del arcángel.—  
AVE MARIA.

La festividad que celebra la Iglesia en este día, es aquel asombroso milagro que la Madre de Dios hizo en

favor de los mexicanos, milagro que por sus circunstancias no dudó el sábio pontífice Benedicto XIV reconocerlo de tal magnitud, que le aplicó aquellas expresiones del Salmista: *Non fecit taliter omni nationi*: con ninguna nacion hizo tal cosa. Es que quien hablaba á principios del siglo XVI en la cima del Tepeyac, era la Madre de Jesucristo. Ella, como en otro tiempo anunciara á los oprimidos la libertad y el consuelo, dirige palabras consoladoras á los hijos de México, representados por el indigena Juan Diego.

De aquí que, con el corazón palpitante de entusiasmos y gratitud, saludamos en este día á la Madre de los mexicanos como á la Virgen más agraciada que pueda concebirse; tan linda como las hermosas mañanas del mes de las flores, y tan preciosa como el botón de rosa abierto á la luz del primer día; porque la hemos visto rompiendo las cadenas de los mexicanos y extendiendo su protección soberana hasta colocarlos bajo la égida del catolicismo.

Reinaba la idolatría en estas vastas regiones, y naciones enteras, grandes por otros títulos, habían caído bajo el mismo yugo; y México, como Roma en otro tiempo, ofrecía sus incienso á divinidades mentidas; no se avergonzaba de fabricarse dioses con sus manos y de postrarse ante seres los más viles que imaginarse pueden. Caminaba, pero sin saber hácia donde, en las tinieblas de la ignorancia, sin encontrar un báculo en que apoyarse, una antorcha que le alumbrara.

Mas había una promesa consoladora: debían disiparse las tinieblas y los ídolos arrojarse por el suelo. Y María de Guadalupe, que era la destinada á apartar de los corazones la ignorancia y el error, la que, sembrada la semilla del Evangelio, haría se regase y diese frutos abundantes, aparece por fin dando á los mexicanos en prenda de su predileccion, su santa Imágen pintada por manos celestiales.

Y aquella Imágen era, sin duda, la que vió San Juan en su maravillosa vision: vió, dice, una prodigiosa Imágen

que apareció en el cielo; y para que no se dudara se refería á la de Guadalupe, dice que estaba vestida del sol; tenia por peana la luna y estaba coronada de estrellas; y que al aparecer esta Imágen, desapareció el demonio. No era, pues, sino Santa Maria de Guadalupe que, como se ha mostrado en su maravillosa aparicion, está vestida del astro del dia, tiene por escabel el que con su luz apacible nos alumbraba por la noche, y la coronan, como diadema, resplandecientes estrellas. Al poner los piés sobre el Tepeyac huyó el demonio; y los ídolos con sus altares vinieron abajo; y en su lugar fué plantado el árbol santo de la Cruz: los incienso quemados á divindades mentidas se ofrecieron al Dios de la verdad, y la inmolacion de victimas humanas fué sustituida con el sacrificio inerte del altar: al sacrificio inútil de Quetzalcoatl y Huitzilopochtli, sucedió el sacrificio provechoso del Cordero sin mancilla, Jesucristo Nuestro Señor.

Así, pues, Maria se apresura á dar cima á la obra del Calvario, y trata de cumplir con el encargo que se le hiciera al pié del árbol de la Cruz; por eso no bien se disipaban las sombras de la idolatria, no bien se hubo sembrado la semilla del Evangelio, cuando trata de regarla con su influjo poderoso.

Y Maria de Guadalupe nace para los mexicanos, porque aquellas palabras: *Ecce Mater tua: ecce filius tuus*, envuelven una segunda generacion en el órden de la gracia; porque la predileccion de Maria á los mexicanos expresa muy bien su maternidad, y porque su acendrado amor al indígena Juan Diego, nos explica muy claro nuestra adopcion de hijos. Y pues Maria nace para nosotros en el cerro de Tepeyac Madre de los mexicanos, éstos de hoy más están afiliados entre sus hijos predilectos.

¡Oh esclarecida Maria, Madre y Señora nuestra! Si fué glorioso vuestro nacimiento en la tierra de Nazareth, porque fueron gloriosos vuestros progenitores, Joaquin y Ana, cuyas virtudes se reconocen en todo el universo, ¿cómo no lo será vuestro nacimiento entre los mexicanos,

en que vuestro progenitor ha sido el Autor del universo, en el momento más solemne de su vida, allá en la Cruz, en que os prometió como Madre nuestra? ¿Cómo no lo será hoy que os dá á luz la gracia de Jesucristo, el acendrado amor que profesa á los mexicanos, cuando les dice en la persona de Juan Diego: *Ecce Mater tua: Hé ahí á tu Madre?*

Con razon Ruperto Abad ha dicho de Maria en su nacimiento: *sicut aurora quotidiana finis est preterita noctis et initium diei sequentis, sit Nativitas Mariae finis dolorum suorum, consolationis fuit initium*. Así como la aurora de la mañana es fin de la pasada noche y principio del dia que sigue, así Maria, en su nacimiento, es fin de padecimientos y principio de consolacion. Ha sido Maria de Guadalupe, en su aparicion maravillosa, como la aurora de la mañana, porque, á su presencia, se desvanecieron las sombras de la culpa, porque habiendo estado los mexicanos envueltos en las tinieblas del error, en la noche continua del pecado, al parecer Maria, como aurora refulgente, las sombras dieron lugar á la luz que brilló para México en todo su esplendor.

Y á vista de los beneficios que aquella Reina de los ángeles y de los hombres nos ha dispensado, poniendo sus plantas en nuestro suelo, ¿permaneceremos indiferentes? ¡Qué, la gratitud no nos hará levantar los ojos al Tepeyac para admirar sus grandezas, y cuando escuchamos la promesa que hizo á Juan Diego de ser madre de cuantos la invoquen, ¿no se difunde en nuestros corazones la más dulce confianza, la más tierna y fervorosa devocion?

Si, hermanos míos, y mostrémonos agradecidos jurándola de hoy más nuestra Patrona y Abogada, llevándola siempre en nuestro corazon. Tengámonos por felices con poseer una prenda de tanto valor que forma el timbre, el honor y la gloria de la nacion mexicana en general y de los pueblos en particular.

Dignas son nuestras tierras de la codicia de los extrangeros por la belleza de su cielo y las riquezas de sus

minerales; pero nada es comparable á la joya que poseemos en la Imágen Guadalupana. Ha logrado Roma por la virtud de Santa Gala una prenda de Dios en una Imágen de nuestra Señora. Toledo se enriqueció con un ornamento fabricado en los telares del cielo, prendas divinas á la verdad; pero si aquellas adoraciones llevaron tantos beneficios á aquellos lugares, ¿no podremos nosotros asegurar, sin temor de equivocarnos, que aquí la Madre de Dios se excedió en la dispensacion de sus gracias, llenándonos de bienes que ha negado á otras naciones? ¿No podremos, por lo mismo, recordar aquí aquellas sublimes palabras del salmista: *Non fecit taliter omni nationi*: con ninguna nacion hizo tal cosa?

Si, hermanos míos, con ninguna nacion hizo tanto en su favor, como en lo que ha dispensado á los mexicanos; y si hemos tenido épocas aciagas, en que las plagas todas parece que han venido sobre nosotros, es porque hemos degenerado de hijos de Maria, es porque olvidada del todo la autora de nuestros beneficios, no podrá oírnos, puesto que nos alejamos de ella. Y pues en el día de hoy recordamos los beneficios que nos proporcionó, poniendo sus plantas en nuestro suelo, postrémonos en su presencia soberana y hagamos valer ante ella su cualidad de Madre, que nosotros en la de hijos suyos por la adopcion y la gracia le pedimos sea servida de dirigir una mirada compasiva sobre todos nosotros; y pues no se ha oído decir que, quien acude á ella con un corazón contrito, haya sido mirado con indiferencia, á su maternal solicitud recurramos, seguros de alcanzar cuanto necesitemos y de ser bien acogida nuestra demanda. Pidámosle, pues, por las necesidades de la Iglesia, por las necesidades temporales y espirituales del pueblo fiel, para que unisonos en sentimientos de religion, caridad y amor fraternal, seamos sólo divididos, los unos para cantar sus glorias acá en la tierra, y los otros para cantarlas para siempre por toda la eternidad. Esto es lo que deseo, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

---

SERMON

DE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

PREDICADO EN LA IGLESIA  
DEL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE PUEBLA  
EL 12 DE DICIEMBRE DE 1857

POR EL

PBRO. D. JOSE MARIA GARCIA MENDEZ

---

*Et dixisti me edificare templum in monte sancto tuo; et in civitate habitacionis tue altare.*

Y me mandaste edificar el templo en tu santo monte, y un altar en la ciudad de tu morada.

Lib. Sapient., cap. IX, v. 8.

1. Complaciase el pueblo de Israel, ennoblecido sobre los demás de la tierra, con la proteccion del inmortal Jehová, á la cual debió la existencia de mil ilustres varones y de muchas memorables heroínas, que á la vez que fueron el ornamento de su nacion y el objeto de su entusiasmo y alabanza, estuvieron tambien destinadas por la Providencia como medios ó instrumentos de la defensa de

la causa de Dios, en las infortunadas épocas en que el pueblo hebreo era sojuzgado por las razas poderosas del viejo oriente y condenado á la suerte de la espada ó la cadena, del incendio y el saqueo, de la muerte y la proscripción. Así apareció aun en la noche de su destierro, como la dulce y consoladora claridad del crepúsculo, una hermosa y modesta Edisa ó Esther, que poniendo en peligro su importante vida, desarma la injusta cólera del soberano de la Persia: enerva los planes de exterminio de su pueblo y logra, no solo salvarle de la muerte á que estaba sentenciado, sino restituirle además sus gozes y libertad en la misma corte y en todos los dominios de Asuero. Otra vez se ostenta una prudente y previsora Abigail, que armada de la maravillosa fuerza de la dulzura y provista de los ricos tesoros de la prudencia, tiembla la justa indignacion de David provocada por la dureza del despiadado Nabal, y con sus palabras de verdadera sabiduria y el humilde ruego de la caridad, embota la espada del errante monarca y consigue la piedad y la gracia en favor de sus compatriotas. Figura tambien sobre la tierra, en otra época de conflicto, una esforzada Judith, que inspirada por Dios en su ferviente oracion, deja por una noche la angustiada Bethulia para penetrar peligrosamente en el campo del ejército Asirio, y llegar hasta la tienda del soberbio Holofernes, donde sostenida por el poder fuerte de Dios, le decapita y deja palpitante en el inmundado lecho que pensó hacer teatro de su infernal lujuria. Y vuelve á la ciudad presentando en espectáculo la cabeza del enemigo del pueblo de Dios como enseña de su poder y justicia, y pone en desconcierto y fuga al ejército sitiador; y al hebreo da fuerte virtud y gloria, para elevar su corazon al cielo en accion de gracias, y saludar á su libertadora con bendiciones y alabanzas.

2. Tales y otras brillantes proezas de éstas y más ilustres mujeres del viejo testamento, formaron los timbres y blasones de aquella nacion grande, cuyos sucesos ocupan

la plenitud del tiempo, desde la creacion de la luz hasta la destruccion de Jerusalem: de ese pueblo misterioso en su nacimiento y conservacion, en su ley é infortunios, en sus jueces y reyes, en las misericordias que obtuvo del cielo y en su rebeldia sin semejante. Pero las páginas de su crónica en que están consignados los favores recibidos de Dios y los rasgos extraordinarios de sus heroínas, deben enmudecer al abrirse las de la historia de un pueblo nuevo más privilegiado y constituido sobre la sangre y la muerte de un Hombre Dios, sacrificado en el Gólgota para conquistar su eterna felicidad. Y Jerusalem, la Judea y Bethulia deben cubrir tambien sus proezas, en tanto se describen las de una nacion grande perteneciente á este pueblo, á la cual la mano de la Omnipotencia ha distinguido de otras, no solo en los dones de la naturaleza, sino tambien en los de la gracia, dispensándole beneficios sin número, cuya importancia y valor comprueban evidentemente por boca del profeta rey, que no ha hecho Dios otro tanto con las demás naciones.

3. Habreis comprendido por este pensamiento, señores, que pretendo ocuparme en este rato de uno de los más extraordinarios beneficios que la bondad de Dios omnipotente ha concedido á la nacion mexicana en el suceso de las maravillosas apariciones de su Santísima Madre María con la tierna advocacion de Guadalupe, adoptada por ella misma para simbolizar exactamente los fines de su inefable mision á la capital del pueblo azteca. Con este rasgo de su proteccion á nosotros, para impartirnos su poder y su clemencia, dió un sobrelleno á su amor, cual nunca pudieran, ni figurar una hermosa Esther, una prudente Abigail, una esforzada Judith. Si estas consiguieron para el pueblo hebreo la proteccion del cielo en los gozes de la vida, de la paz y de sus derechos naturales, María Santísima de Guadalupe al empeñarnos prodigiosamente nada ménos que la imágen de su inmaculada Concepcion, principio y fundamento de todas sus virtudes, gracias y dones, nos ofrece y garantiza nuestra feli-

ciudad eterna, y movida de tan maternales deseos, ella dispone ser venerada é invocada en los templos y altares del pueblo mexicano, donde existe su monte santo y la ciudad de su morada. *Et dixisti, etc.*

4. Sin fatigar vuestra devota consideracion refiriéndonos descriptivamente los grandes y extraordinarios acontecimientos de su aparicion, porque ella está bien radicada en vuestra creencia por la venerable y piadosa tradicion de nuestros padres, y por las luminosas defensas que contra sus temerarios opositores han presentado algunos ilustres sacerdotes, honor y ornamento del clero mexicano, me ocuparé solamente de persuadiros: que Maria Santísima, Madre de Dios y de los pecadores, al elegir nuestro suelo para su morada, quiso hacer nuestra santificacion, y tambien impartirnos su proteccion poderosa en nuestras necesidades y angustias naturales y sociales. Nunca pudiera, fundado en mis propias facultades, desempeñar un propósito tan excedente á ellas: por tanto, os ruego unais vuestros votos al mio rogando humildemente que prévia la gracia del Eterno Señor, se digne permitirme la Reina de los cielos elogiar sus misericordias, invocándola con la Iglesia. *Alma redemptoris, etc.*

---

*Et dixisti me edificare, etc.*

5. Las naciones, como los individuos, al recorrer el espacio de tiempo que la Providencia les tiene marcado sobre la tierra, presentan evidentemente sus diversas edades, clasificadas por su nacimiento y niñez, juventud y virilidad, su vejez y decrepitud; y estos precisos periodos de existencia, señalados con caracteres físicos y mo-

rales bien circunscritos, los constituyen y determinan de un modo peculiar. Al recibir la nacion mexicana la primera luz del catolicismo, allá en tiempos en que fué conquistada por un gran capitán de su siglo, presentó desde luego un nacimiento complicado é imbécil, que presagiaba vehementemente que ella, ó habia de entrar á la nueva vida de la fe cristiana, con lentitud y dificultad, ó que retrocediendo de sus primeros pasos, volveria á precipitarse en el caos de la idolatria y paganismo del que apenas acababa de salir. En efecto, señores, el hábito de gentilidad en que habia vivido tranquila por muchos siglos, desde su formacion de la primera familia de la raza azteca que arribó á este país, hasta el aparecimiento de los aventureros del oriente; sus creencias religiosas, que aunque falsas y extravagantes, estaban radicadas fuertemente en los corazones y entendimientos de sus habitantes; los prestigios de sus dioses; la pompa vana de sus fiestas; la funesta solemnidad de sus sacrificios; y todas las demás ceremonias de sus ritos y costumbres, ¿qué otros afectos debieran haber producido en los ánimos de los neófitos sino los que tengo indicados, como necesarias consecuencias de la transicion moral vehemente y repentina que sufrieron en su conquista y catequismo religioso?

6. Agreguemos á estas importantes influencias, la dureza de genio, la indolencia y abandono de los conquistadores, que olvidados del principal precepto que al otorgar la cédula de conquista les dieran los piadosos reyes de España para tratar humanamente á los nuevos vasallos, y encaminarlos á paso firme hasta la perfecta profesion del cristianismo, enidaron más de saciar su ambicion con el oro, riquezas y producciones indígenas, siempre apreciables en el mundo antiguo, que de ganar vasallos al soberano del cielo y de la tierra que no tiene igual entre los dioses. El escaso número de sacerdotes apostólicos, que la misma piedad real hizo enviar á México en 1524, á fin de hacer el catequismo sólido y efi-

caz é ir sucesivamente edificando templos de Dios vivo en cada uno de los corazones de los nuevos creyentes: los débiles efectos de sus esfuerzos, que por su reduccion numérica, por la ignorancia del idioma, por la imbecilidad y torpeza de los catecúmenos y por otras mil causas, no de obvio allanamiento, que obraban de consuno para aglomerar y oponer grandes dificultades, no pudieron obrar en el plantío y cultivo de la viña del Señor, con la diligencia y expedición que anhelaba su ferviente celo. Ellos trabajaban, es verdad; pero el fruto de sus empeños en su mayor parte, era lento, tardío en su desarrollo, incierto en su fecundación, y por tanto de esperanzas poco satisfactorias. Era de todo punto verdadero y palpable, que esta nueva nación, llamada á participar del fruto de la sangre inocente vertida en el Gólgota, no correspondía á las miras misericordiosas de su Redentor, y necesitaba, por tanto, de un auxilio extraordinario y divino que animase esa marcha tardía en la religión verdadera, sin la cual no podría obtener la santificación á que estaba predestinada en los consejos eternos. Y amaneció el día 9 de Diciembre de 1531, en que la infatigable Providencia divina dispuso enviarle á la Reina de los cielos, apareciéndose por primera vez en la cumbre del Tepeyac al neófito Juan Diego, á quien instruye de ser su voluntad quedarse para siempre entre los mexicanos, con la advocación de Santa Maria de Guadalupe, para hacer su santificación y remediar todos sus males; y le ordena diga á su nombre al diocesano, que allí mismo, donde la idolatría veneró un tiempo al ídolo Theotēnaxi, que significa madre de los dioses, la que lo es del verdadero y único, quiere se le erija un templo y un altar, desde donde dará un sobrelleño á sus maternales deseos y á los altos fines de la misericordia de Dios. *Es dixisti, etc.* Solicita de la respuesta del mensaje, la espera en la tarde en el propio lugar; y el día 10, eludiendo la tímida esquivez del confidente, le sale al encuentro animada de dar pronto término á este negocio, que por fin tiene

todo su complemento la mañana del memorable día 12, apareciendo maravillosamente pintada por el ángel tutelar de México, en una tosca tela indígena que se despliega en las manos venerables del I. Zumárraga para ser adorada en este país por primera vez, prévia la dispersion de unas flores tomadas de un terreno estéril é incul-to que simbolizaron las virtudes del catolicismo que la misma Virgen Santísima conseguiría de la liberalidad de Dios, para esparcirlas por sus manos sobre el suelo que habia elegido para su habitación.

7. ¿Y no veis, como yo miro, señores, en este portentoso suceso que forma el blason religioso de la América Septentrional, un rasgo muy significativo del amor de la Santísima Reina hácia nosotros, con el fin de preparar nuestra santificación por medio de la religión verdadera que desde luego se afirmó en este suelo para reinar hasta el fin de los tiempos y prevalecer contra las puertas del infierno? No hay duda en ello. Cambiando desde ese memorable día las escenas desconsoladoras que hasta él se habian representado en la nación recién catolizada, se abre una nueva era de piedad, toda de devoción, toda feliz de una vida cristiana. Erijense desde luego el templo y el altar preceptuados, en el valle que ántes fué de los bos y despues de Guadalupe; se multiplican admirablemente en todos los pueblos del suelo mexicano, se firman y establecen ejemplares religiones de ambos sexos; se aumentan progresivamente las parroquias que administran á los fieles los santos sacramentos; se fundan establecimientos de moral y de beneficencia; se abren seminarios de ciencia y de virtudes; se levantan cofradías y hermandades, cultos y devociones al verdadero Dios y á la Virgen Maria bajo diversas advocaciones; cesa la maligna posesion del demonio en los cuerpos de los cristianos; y por fin, se radica en todos los lugares, y en el corazón de cada uno de sus habitantes, la religión del Crucificado, para hacernos nuevos y fieles hijos suyos, y que por este único medio consigamos la santificación que vi-

no á darnos por virtud de la redencion del género humano, en cuya obra Maria Santísima tomó una parte muy caracterizada, haciéndonos ostensibles desde entonces su amor, proteccion y amparo, que imparte diariamente á nuestro privilegiado suelo.

8. No ha sido la misma Virgen Maria menos solícita en ampararnos de la propia manera en nuestros conflictos temporales, ya en el orden de la naturaleza, ya en el de la sociedad. Desde el venturoso día 12 de Diciembre en que antes de manifestarse en el palacio episcopal de México, se apareció en el pueblo de Tolpetlac al moribundo Juan Bernardino, para darle, como primer rasgo de su munificencia, la salud y vida, de que en lo natural estaba desahuciado, no cesa aún de manifestar su misericordia en todos los pueblos y habitantes de este país. Ella puso dique á las aguas que frecuentemente amenazaban de inundación á la Capital; ella hizo desaparecer, luego que fué invocada, la devastadora peste de fiebres que en 1544 sacrificó á su furor más de 12,000 víctimas en treinta días; ella ha salvado la vida y hacienda de muchos que invocaron su patrocinio en los peligros de los mares y aun fuera de nuestro continente. A Maria de Guadalupe debemos otros la vida y la salud, la libertad de las cadenas y tiránica opresion; la paz y tranquilidad de sus hogares; la conservacion y prosperidad de sus fortunas, y el clero y venerables comunidades religiosas, su existencia é inmunidades contra los ataques de la impiedad enmascarada. Por su intercesion y firme valimiento, México, que está corriendo fatuo y extraviado el período de su edad viril, no ha tocado tantas veces en el punto de su temprana é ignominiosa muerte. Recordemos si no la época tristísima de la última invasion extranjera, y aunque su memoria nos lleve ambas manos al rostro para cubrirlo, hallaremos, sin embargo, que nuestra nacionalidad, rango, esperanza de un porvenir venturoso, y sobre todo nuestra adorable religion, habrian sucumbido al poder del duro invasor por la imbecilidad y es-

tupor nacional, si Maria Santísima de Guadalupe no hubiera, cual otra previsorá Abigail, suspendido el brazo de la divina justicia, alzado para castigar la efusion de sangre inocente vertida tantas veces por las pasiones desencadenadas y los demás pecados públicos cometidos en este triste suelo. Al fin Maria, templando la saña del Señor, hizo terminar á sus mismos piés aquella controversia política, inclinando á los beligerantes á convenir tratados amistosos, que aunque poco satisfactorios á la nacion, contentaban al menos la avidez del invasor y le alejaron del territorio, para dejarle en el goce de su existencia, sobre todo en el ejercicio de su religion sacrosanta. Con sólo este recuerdo, bien podemos pasar en silencio los innumerables peligros que ha corrido el mismo país, en tantas revueltas intestinas que le han promovido y promueven aún, sus desnaturalizados hijos, pues tal vez sin quererlo, le precipitan á la perpetracion de crímenes, que ofendiendo directamente la caridad y separando la justicia de la paz, no tienen más recurso para su perdon que la misericordia y mediacion de Maria Santísima de Guadalupe. ¿Qué aberraciones ni qué dislates hemos cometido que nuestra Maria Santísima no haya separado y solicitado su perdon? ¿Qué le hemos pedido que no hayamos alcanzado? ¡Oh! con razon debemos saludarla siempre con aquellas entusiastas palabras de Salomon: "Tú nos escuchas desde el cielo, desde aquel firmamento en que tienes tu habitacion y otorgas todo cuanto te suplicamos." "*Tu exaudies en celo: in firmamento tabernaculi tui et facies omnia pro quibus invocabimus te*" (1).

9. Para que nosotros disfrutásemos de tan inefable proteccion, dispuso la eterna sabiduría enviarnosla del cielo y dejarnos su efigie impresa maravillosamente en una tosca tela indígena, prévia una série de sucesos y escenas sorprendentes en cada una de sus prodigiosas apariciones,

(1) Lib. III Reg., cap. VIII, v. 43.



las que la fe humana ha elevado al rango de milagrosas, fundada en las condiciones que la Sagrada Congregacion de Ritos exige en materias de religion, á saber: la tradicion, el culto y los milagros. La primera cosa fundada en más de ochenta escritores y más de treinta instrumentos contemporáneos y posteriores, entre estos los que en forma de geroglíficos, y por signos escritos, dejaron los primeros indios neófitos y conservaba lo familia del I. D. Fernando de Alva, descendiente del último monarca. El segundo está ratificado por la universalidad de la devocion en nuestro país, por la que le han tributado y tributan otras naciones cultas de Europa por su antigüedad traída para estos tiempos, desde los venturosos en que acontecieron aquellos sucesos, y finalmente por la creacion de suntuosos templos, magníficos altares, emisiones de efigies impresas y numismáticas y multitud de otros medios de culto y adoracion: y los terceros aparecen comprobados principalmente en la conservación de la soberana imagen en medio de los elementos químico-naturales, pero que debieran conspirar á su destruccion y aniquilamiento en el transcurso de algunos siglos; y siendo este el milagro más palpable, es tambien el más estupendo, porque se repite y robustece diariamente. Fueron tambien manifiestos los ejecutados en la restitucion de la vida y la salud de Juan Bernardino; en la resurreccion de indio neófito muerto al golpe de una saeta en el dia de la dedicacion del templo; en la estupenda curacion de Juan Cuantli, y en la revelacion que se le hace para el descubrimiento y veneracion de la imagen de los Remedios, reverenciada en México; y en todos los resultados felices que nosotros experimentamos diariamente en los negocios, intereses y solicitudes que ponemos en las benéficas manos de la Madre de Dios, siendo tal vez de igual importancia á los que la Providencia quiso hacer más ostensibles en los tiempos de aquellas venerables escenas. No en vano nuestra Señora Maria de Guadalupe obtuvo en la corte romana, despues de sustanciado un

juicio contradictorio en concurso de otras prodigiosas imágenes del mundo, la adjudicacion y declaracion de serle debido el epigrafe del R. P. David: "*Non fecit taliter omni nationi.*" "No ha hecho Dios otro tanto con las demás naciones." Por eso el Sr. Benedicto XII, á solicitud é instancias de personas ilustres é influentes en la corte mexicana, y despues de haber discutido y examinado el negocio por más de ochenta años, le concedió por su bula de 1754 misa y oficio propio, componiendo Su Santidad la oracion con que termina, y extendió y recomendó su devocion en Alemania, Francia, España y otros reinos. Pues ¡qué mucho que nosotros, convencidos de tanta maravilla y animados de los afectos más reverentes hácia los misterios que encierra la aparicion guadalupana, exclamemos con un venerable ortodoxo: *Dignus Dei est hic!* El dedo de Dios se ha manifestado en todo esto.

10. Veamos, pues, á Maria de Guadalupe delineada por el mismo dedo de Dios representando la aptitud de su immaculada Concepcion; notémosle su apacible rostro, de un color moreno para estrechar nuestras simpatias, pero hermoso y refulgente más que la estrella de la mañana; admiremos en su ostentacion un fiel traslado de la misteriosa vision apocalíptica, revestida del sol, pisando sobre la luna, coronada de doce refulgentes astros; y además, con otros cien del firmamento tachonando el imperial manto, bajo cuya sombra acoge á sus hijos, cual águila solicita cubriendo con sus alas á sus polluelos; veámosla declinando sus maternales ojos para fijarlos en el suelo puesto bajo sus piés; sus liberales manos, en aptitud deprecativa hácia el cielo, en solicitud de nuestra santificacion y prosperidad temporal; y por fin, sostenida y presentada, como enseña de nuestro engrandecimiento, por el ángel tutelar de México, por cuyo ministerio, en sentir de sábios y piadosos expositores, ejecutó la maravillosa pintura que arrastra todo nuestro amor y veneracion. ¡Mexicanos! En tan prodigiosa imagen nosotros re-

currimos al amparo de una celestial Esther, que á cada momento desarma la justa indignacion de Dios, merecida por nuestras frecuentes culpas. De una prudente Abigail que con sus ruegos, sus virtudes y gracia, tiembla la ira del Dios fuerte é inclina su clemencia hácia el frágil y miserable pecador. De una magnífica Judith, que predestinada para digna Madre del Verbo divino, puso en tortura y angustia su sagrado Corazon, constituyéndose nuestra corredentora por salvar al género humano de la eterna proscriccion; y por último, el pueblo católico adora en la imagen de Santa Maria de Guadalupe, á la misma Reina de los cielos, que sentada en el excelso trono de la inefable Trinidad, á la diestra de su Hijo Jesucristo, es bendita y alabada por todos los coros celestiales; y los ángeles adoran su santidad, los arcángeles su pureza, los querubines su amor, los tronos su majestad, las dominaciones su poder, los principados su soberania, las potestades su dignidad, las virtudes su gracia, y todos á voz unitaria la proclaman su Santísima Señora, Reina del cielo y de la tierra.

11. A ella, pues, con la fe y la esperanza que nos inspira su maternal amor, y el filial con que nosotros debemos corresponder, dirijamos nuestros humildes y fervientes coros pidiéndole: su amparo y proteccion para todo el pueblo mexicano; que mire propicia y clemente al que en esta ciudad se consagra á su servicio y veneracion; que interceda en el cielo por el aumento y lustre de su clero, por la conservacion y prosperidad de las castas vírgenes, cuyos fervientes votos las han unido con Jesucristo, y que como las que me han escuchado toman el ornamento de la religion verdadera; que despida un destello de la luz celestial que ilumine á los encomendados eclesiástico y civil, á fin de que con firmeza santa resistan los impulsos de la impiedad contra la religion en que vivimos; que guie los pasos endebles de la niñez y vacilantes de la juventud, por el sendero de la verdadera felicidad, y por fin que á todo su pueblo lo acoja bajo sus

auspicios, proteccion y misericordia, consiguiéndole sobre todo su santificacion y la prosperidad temporal que sea conforme á la voluntad de Dios; y en el último día de los tiempos lo presente al Supremo Juez, para conseguir su intercesion, alabarlo y bendecirlo en su compañía por toda la eternidad.—*AMEN.*